



## CALENDARIO DE CONVOCATORIAS PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DURANTE EL CURSO 2022-2023

Para la defensa del Trabajo Fin de Grado el estudiante puede elegir a lo sumo uno de los plazos de cada convocatoria de entre los siguientes:

Convocatoria	Plazo de solicitud	Defensa
Primera ordinaria	Del 14/11/2022 al 18/11/2022	Hasta el 16/12/2022
	Del 12/12/2022 al 16/12/2022	Hasta el 20/1/2023
	Del 26/1/2023 al 31/1/2023	Del 13/2/2023 al 24/2/2023
	Del 5/4/2023 al 11/4/2023	Del 24/4/2023 al 5/5/2023 (1)
	Del 22/6/2023 al 27/6/2023	Del 10/7/2023 al 21/7/2023 (1)
Segunda ordinaria	Del 31/8/2023 al 5/9/2023	Del 18/9/2023 al 29/9/2023 (2)(3)

Para participar en cualquiera de las convocatorias es necesario satisfacer los requisitos que se establecen en la Memoria del Plan de Estudios, así como las normas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UMA y la normativa de la E.T.S.I.T. aprobada por la Junta de Escuela. En particular, los requisitos académicos para participar en alguna convocatoria son los siguientes:

- Haber superado todos los créditos de Formación Básica y Comunes de la Rama (véase la descripción del Plan de Estudios en la *web* o la Guía de la Escuela).
- Restarle un máximo de 30 créditos ECTS, incluyendo el T.F.G., para obtener el correspondiente título.
- Estar matriculado de todas las asignaturas que le resten del plan de estudios.

Observaciones:

(1) El plazo para presentar la solicitud de preinscripción en 2ª fase en **másteres oficiales de la UMA** durante el curso 21/22 finalizó el **6 de julio**. Para participar en esa fase de preinscripción era necesario haber abonado los derechos de expedición del título antes del **6 de septiembre**. Es previsible que para el próximo curso las fechas sean similares.

(2) El plazo para presentar la solicitud de preinscripción en **másteres oficiales de la UMA**, en la **última fase**, durante el curso 21/22 finalizó el **5 de octubre**. Para participar en esa fase de preinscripción era necesario haber abonado los derechos de expedición del título antes del **7 de octubre**. Es previsible que para el próximo curso las fechas sean similares.

Los plazos se pueden consultar en

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo\\_calendario.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresayuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_calendario.php)

(3) Último día hábil que fija el Calendario Académico Oficial de la UMA.